CONVOCATORIA PASANTÍAS O’NEILL INSTITUTE FOR NATIONAL AND GLOBAL HEALTH LAW

Invitamos a estudiantes de la carrera de Derecho a postular a las [pasantías en Derecho a la Salud del O’Neill Institute de la Universidad de Georgetown](https://derecho.udp.cl/rocio-mutizabal-y-su-experiencia-como-pasante-en-el-oneill-institute-for-national-and-global-health-law/). La presente convocatoria corresponde al ciclo de pasantías de invierno: enero – marzo de 2024.

El Programa de pasantías ofrece la oportunidad de integrar un equipo interdisciplinario de académicos, investigadores y becarios que buscan comprender en profundidad las múltiples formas en que el derecho puede estar al servicio del mejoramiento de la salud.

REQUISITOS PARA POSTULAR

Podrán postular a esta pasantía, quienes reunan los siguientes requisitos:

* Ser alumno(a) regular de pregrado en la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales.
* Tener promedio de notas igual o superior a 5,0.
* Estar cursando, como mínimo, 8º semestre.
* Haber aprobado la totalidad de cursos de Derecho Público y Derecho Administrativo.
* No haber sido sancionado por un Comité de Ética, Tribunal de Honor ni Reglamento del Ayudante.
* No haber incurrido en causal de eliminación académica los dos años anteriores a la postulación.
* Tener dominio del idioma inglés. No es indispensable contar con una certificación como TOEFL, IELTS, Cambridge, BEC u otro, sin embargo es excluyente el dominio de inglés, como mínimo, intermedio.
* Contar experiencia en investigación.
* Demostrar sólidas habilidades comunicativas, orales y escritas.
* Orientación al detalle.
* Autonomía.
* Dominio de Microsoft Word, Power Point, Excel y Google Workspace.
* Interés por, al menos, dos de las [áreas temáticas](https://oneill.law.georgetown.edu/thematic-areas/) que desarrolla el O’Neill Institute.

DOCUMENTOS A PRESENTAR

Para postular, los/as estudiantes deberán completar un [formulario en línea](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc8xneTd-Q3sC4jScotVC7EmVnsfyI4AaZiMo4Ddh4rrxNo2g/viewform), con los siguientes documentos y antecedentes en inglés:

* Currículum Vitae.
* Carta de presentación dirigida al Health Law Internship Program donde exponga su trayectoria académica y motivaciones para realizar una pasantía en el O’Neill Institute.
* 1 ensayo o artículo donde aborde una de las [áreas temáticas](https://oneill.law.georgetown.edu/issues/) que desarrolla el O’Neill Institute. La extensión máxima es de 3 páginas.

CARACTERÍSTICAS DE LA PASANTÍA

* El Programa de pasantías en el O’Neill Institute contempla una dedicación mínima de 35 horas semanales.
* La pasantía es remunerada de acuerdo a la tarifa establecida por la Universidad de Georgetown.
* El estudiante deberá estar disponible para el desarrollo de reuniones virtuales en horario laboral, huso horario EST.
* La pasantía tendrá una duración de 3 meses, iniciándose en el mes de enero y finalizando en marzo de 2024.
* La pasantía se realizará de forma presencial en la ciudad de Washington D.C., Estados Unidos.
* La Universidad de Georgetown otorga la visa requerida para la residencia durante el período de la pasantía.
* La pasantía se realizará bajo la supervisión de un miembro del staff O’Neill Institute.
* Las labores a ejecutar incluyen el desarrollo de investigaciones y apoyo a distintos programas de la iniciativa.
* La pasantía podrá ser convalidada por créditos electivos de destreza al término y previa evaluación.
* Más información [acá](https://oneill.law.georgetown.edu/careers/health-law-internships/).

# PLAZOS DE POSTULACIÓN

* Cierre de postulaciones: **lunes 23 de octubre de 2023** (sin excepciones).
* Entrevistas virtuales para preseleccionados: **semana del 30 de octubre de 2023**.

Consultas podrán ser remitidas a Simona Blanco, Coordinadora de Vinculación con el Medio, por correo electrónico a: [simona.blanco@udp.cl](mailto:simona.blanco@udp.cl), indicando en el asunto “Pasantía O’Neill Institute”.